

Nº EXPEDIENTE: PA SER 2026-08

DENOMINACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

CÉRTIFICADO DE CRÉDITO SUFICIENTE

D. Julio García Pondal, Presidente del Patronato y de la Comisión Delegada de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda, **EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN,**

Y en relación con la propuesta para la aprobación del expediente Nº EXPEDIENTE: PA SER 2026-08 relativo al procedimiento para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

INFORMA

PRIMERO: Que la citada propuesta consta de un presupuesto máximo de licitación de 47.044,00.-€, IVA incluido (Base imponible: 43.600,00.-€, Cuota de IVA: 3.444,00.-€).

SEGUNDO: Que el presente contrato está financiado a través de fondos *propios de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda*

TERCERO: Que existe crédito suficiente y adecuado para la realización del contrato.

Y para que así conste a los efectos de aprobación del citado expediente, firmo la presente.

En Majadahonda, a fecha de firma electrónica.

La presente no se publica firmada por motivos de protección de datos. Podrá consultarse por quien lo desee en cualquier momento en la sede de la Fundación.

POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Presidente del Patronato y de la Comisión Delegada
FIBHUPH